

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA**

**AUTOMATIZACION PABLO ANDRÉS DUCHI PEÑAFIEL MECHATRONICSDESIGNS CIA.LTDA.**

**AL 22 DE FEBRERO 2017**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy a los 22 días del mes de febrero de 2017, en las oficinas ubicadas en la calle Francisco Arévalo y Reinaldo Espinoza, siendo las 10h00 concurren los señores: CALVACHE ESPIN DIEGO HERNAN con CC: 1720437001 y DUCHI PEÑAFIEL PABLO ANDRES con CC: 1719679506 por sus propios y personales derechos de acuerdo al siguiente cuadro:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>ACCIONES</b>
CALVACHE ESPIN DIEGO HERNAN	200	50.00%
DUCHI PEÑAFIEL PABLO ANDRES	200	50.00%

Amparados en lo dispuesto en el Art, 238 de la Ley de Compañías, representada la totalidad del capital pagado de la compañía, los socios aceptan por unanimidad constituir la Junta Ordinaria y Universal de Socios, bajo la Presidencia del Sr. CALVACHE ESPIN DIEGO HERNAN y el secretario, quien confirma que se encuentra el cien por ciento del capital pagado por la compañía.

Presidencia dispone que una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, el secretario ha certificado que está representado el cien por ciento del capital social, se pasa a conocer el orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2016.
2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2016.
3. Destino de las utilidades.

Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

**Primer punto del orden del día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2016.-** El señor Gerente General, da lectura a su informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2016, el mismo que es aprobado por todos los socios por unanimidad y sin observaciones.

**Segundo punto del orden del día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2016.-** Por disposición de Presidencia, Secretaría da lectura al Estado Financiero con sus correspondientes Notas, al Estado de Resultados Integrales, Al estado de cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, que constan en el expediente de esta Junta respecto de los negocios cortados la 31 de diciembre del 2016. Luego de varias deliberaciones, los señores socios aprueban en todas sus partes los Estados Financieros y demás documentos relacionados.

**Tercer punto del orden del día: Destino de las utilidades.-** El Señor Presidente pone a conocimiento que las utilidades son reinvertidas en este año 2016.

Habiéndose tratado y resuelto el orden del día para el cual se instaló esta Junta General, Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la Junta, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la Junta General a las 10h30. Para constancia firman los presentes.